

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** por la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.** (ASIPONA TUXPAN) fue de 139,490.5 miles de pesos, cifra inferior en 57.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los capítulos de Materiales y Suministros (74.1%); en Servicios Generales (52.4%) y en Inversión Física (96.5%).

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 46.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado de 21,009.2 miles de pesos, mayor en 8.5%, respecto al presupuesto aprobado de 19,361.2 miles de pesos, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Los pagos de sueldos, aguinaldos y cuotas de seguridad social, fueron superiores al presupuesto aprobado, debido principalmente a los incrementos salariales autorizados para el personal de mando y operativo en el ejercicio 2021, el cual no fue considerado en el presupuesto aprobado, y a la ayuda para despensa cubierto al personal de mando, autorizado en el ejercicio 2022, en la prestación relativa al seguro de vida, se incrementaron las primas correspondientes a la vigencia enero-diciembre 2022, y por las liquidaciones y finiquitos pagados al personal que causó baja durante el ejercicio que se reporta, lo cual repercutió en los rubros de sueldos y primas vacacionales, con la finalidad de regularizar el gasto en estas partidas, se realizó adecuación presupuestaria en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con base a los Oficios Nos. 307- A.-3367 y 315-a.-6156 de fechas 26 y 28 de diciembre 2022 de la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los cuales se comunica la procedencia de la transferencia de recursos del Capítulo 3000 “Servicios Generales” al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, para cubrir la presión de gasto por un importe de 2,092.0 miles de pesos.
  - ❖ En liquidaciones y prima de antigüedad no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se pagaron 362.3 miles de pesos, al personal dado de baja durante el ejercicio 2022, regularizándose mediante adecuación presupuestaria en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con base en los Oficios No. 307-A.-3366 y 315-A.-6155 de fechas 26 y 28 de diciembre 2022 de la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los cuales se comunica la procedencia de la transferencia de recursos del Capítulo 3000 “Servicios Generales” al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, para cubrir las erogaciones por estos conceptos por un importe de 414.3 miles de pesos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado de 111,636.7 miles de pesos, menor en 53.0% en comparación con el presupuesto aprobado de 237,597.0 miles de pesos. Las causas que explican esta variación son las siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ En *Materiales y Suministros* el presupuesto pagado fue de 1,632.1 miles de pesos, menor en 74.1% en comparación con el presupuesto aprobado por 6,290.6 miles de pesos. La variación se refleja principalmente en las partidas de materiales y artículos de oficina, materiales y artículos de construcción, productos químicos, refacciones y accesorios, adquisición de uniformes y en el consumo de combustible, derivado de adquisición de vestuario y uniformes a través de procedimientos licitatorios, se obtuvieron ahorros significativos, así como en el suministro de combustibles el cual se realizó a través de Licitación Pública Consolidada, se obtuvieron las mejores condiciones en cuanto a precios; aunado a las adquisiciones de materiales e insumos al mínimo indispensable, para atender las operaciones propias del objeto social de la entidad.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue de 110,004.6 miles de pesos, menor en 52.4% respecto al presupuesto aprobado que fue de 231,306.4 miles de pesos. La variación se refleja principalmente en otros impuestos y derechos, como resultado de menor pago provisional de ISR al compensarse saldo a favor y obtenerse disminución en el coeficiente de utilidad en el resultado del ejercicio 2021, en mantenimiento a inmuebles y estudios e investigaciones, debido a que las contrataciones se formalizaron a partir de septiembre 2022, lo que generó atraso en la ejecución de las obras, en seguros de bienes patrimoniales, el pago realizado únicamente fue por lo correspondiente al ejercicio 2022, en servicios de asesorías, derivado a que la contratación de un despacho legal completo fue formalizado en el último cuatrimestre, aunado a la adhesión a contrataciones consolidadas de la SHCP en el aseguramiento de los bienes patrimoniales, en materia de TIC, se realizaron contrataciones consolidadas de los servicios de arrendamientos de bienes informáticos, equipo de seguridad FIREWALL Y NAC, equipo de telefonía y videoconferencia, obteniéndose ahorros significativos en estos rubros, aunado a que los servicios devengados de algunos meses de 2022 se reprogramaron para su pago en el ejercicio 2023 .
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro de **Otros de Corriente** originalmente no se presupuestaron recursos en este rubro, sin embargo, se observó un gasto neto pagado de 4,352.3 miles de pesos. Estos recursos se explican esencialmente por un mayor pago de utilidades al personal de 3,119.5 miles de pesos y al saldo positivo de las operaciones ajenas netas de terceros por 1,232.8 miles de pesos.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado observó una variación menor en 96.3%, en comparación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación

- En **Inversión Física** el presupuesto pagado fue menor en 96.5% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que deriva principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En *Inversión Pública*, se erogaron recursos por 2,343.1 miles de pesos, importe menor en 96.5% respecto al presupuesto aprobado por 67,103.9 miles de pesos, correspondientes al Proyecto “Construcción de Plantas de Tratamiento en el Recinto Portuario en el Puerto de Tuxpan, Ver”, originalmente no se asignaron recursos a este proyecto, por lo que la entidad realizó adecuación presupuestaria en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), transfiriendo recursos del Capítulo 3000 “Servicios Generales” al

Capítulo 6000 “Obra Pública”, por un importe de 4,286.4 miles de pesos. Con respecto los recursos programados para el Dragado de mantenimiento en Áreas de Navegación del Puerto de Tuxpan, Veracruz (2021-2024” con clave de cartera 2009J2X0003 por 67,103.8 miles de pesos, estos no fueron erogados, debido a que la Licitación Pública Internacional emitida fue declarada desierta al recibirse propuestas mayores al presupuesto autorizado y a las disposiciones de cierre del ejercicio presupuestal, lo que impidió realizar nueva licitación, reprogramándose el Dragado para el ejercicio siguiente, considerando que en los resultados del estudio batimétrico, el comportamiento de los azolves en el canal de navegación, se encontraban en condiciones de recibir buques sin poner en riesgo la seguridad marítima. Los recursos quedaron en la disponibilidad financiera de la entidad al cierre del ejercicio 2022; no obstante, la entidad llevó a cabo un Dragado de Mantenimiento de Emergencia a través de un Convenio de Colaboración con la SEMAR, en el canal de Navegación Exterior, por presentarse azolves en el veril norte y sur, el cual por cuestiones internas de las Secretarías de Marina, quedó pendiente de pago para el ejercicio 2023.

- ❖ En *Otros de Inversión Física* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En el rubro de Subsidios no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un importe de 149.1 miles de pesos, correspondiente al saldo positivo de las operaciones ajenas netas recuperables.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante el ejercicio 2022 el gasto pagado de la ASIPONA TUXPAN se ejerció a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** de *Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró un importe pagado de 136,894.2 miles de pesos, lo que representa el 98.1% del presupuesto total pagado de la entidad, y significó un decremento de 57.4, respecto al presupuesto aprobado en esta finalidad por 321,324.3 miles de pesos. Lo anterior muestra los ahorros y economías obtenidas en la contratación de los diversos servicios.
  - ❖ A través de la **Función Transporte** se erogaron la totalidad de los recursos en esta finalidad.
    - Mediante esta función la ASIPONA TUXPAN, cumplió con las metas establecidas para el ejercicio 2022, desarrollando las actividades sustantivas para mantener en condiciones óptimas las instalaciones del puerto, aplicó recursos en las partidas: a) Mantenimiento y conservación de inmuebles, por el pago de estimaciones de los trabajos de mantenimientos al señalamiento marítimo, bodegas, sistema eléctrico, vialidades, sistema de iluminación y servicios generales en el edificio administrativo y operativo; b) pago de la contraprestación al Gobierno Federal; c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la entidad; d) estudios e investigaciones, se efectuaron estudios relativos a levantamientos batimétricos, de riesgo de incendio, análisis físico químicos de agua, ambientales y evaluación socio económica; e) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas; f) otras asesorías a programas, por los servicios jurídicos para el seguimiento de juicios interpuestos a la entidad derivado de contratos de cesión parcial de derechos y crédito fiscal determinado por el Servicio de Administración Tributaria; g)

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2022

Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y bienes informáticos; h) Servicios de Comunicación Social, derivado a que fueron liberadas y autorizadas las campañas; además se ejercieron recursos en el proyecto “Construcción de Plantas de Tratamiento en el Recinto Portuario en el Puerto de Tuxpan, Veracruz”, con clave de cartera 2009J2X0002, para realizar la construcción y puesta en operación de dos plantas de tratamiento de aguas residuales de alta capacidad y rendimiento, con la finalidad de conservar el certificado de cumplimiento ambiental otorgado a esta entidad en 2003 por la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), así como la certificación ISO 14001 y la ISO 9001:2000.

- La **finalidad Gobierno** fue la que registró el menor monto de recursos pagados por 2,596.2 miles de pesos, representando el 1.9% del presupuesto total pagado de la entidad, y significó un decremento de 5.2%, respecto del presupuesto aprobado por 2,737.8 miles de pesos, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ Mediante la **Función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - En Servicios Personales, durante el período enero-mayo 2022 se mantuvo vacante una plaza eventual asignada al Órgano Interno de Control, generando ahorros en el rubro de sueldos al personal eventual. Los gastos realizados en la adquisición de Materiales y Suministros, fue menor al programado, derivado a que se realizaron las adquisiciones estrictamente necesarias, y en Servicios Generales se erogó un menor presupuesto, principalmente en servicios básicos, por la implementación de medidas de austeridad, y en capacitación, viáticos y pasajes, se implementaron medidas bajo la modalidad de cursos de capacitación en línea y reuniones vía video conferencia derivado de la contingencia Covid-19, disminuyendo los gastos por este concepto, y por consecuencia en viáticos y pasajes.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022, la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. (ASIPONA TUXPAN) no realizó contrataciones por concepto de honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
J2X	Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo      Especie
<b>Total</b>			<b>20,305,460.0</b>	<b>328,800.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>14,281,409.0</b>	
Dirección General	96,141.0	96,141.0	511,690.0	
Gerente	48,705.0	48,705.0	3,944,651.0	
Subgerente	35,448.0	41,762.0	4,986,688.0	
Jefatura de Departamento	27,899.0	27,899.0	4,838,380.0	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>				
<b>Operativo</b>			<b>6,024,051.0</b>	<b>328,800.0</b>
Base				
Confianza	9,636.93	20,082.54	6,024,051.0	328,800.0

1/ Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.